

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
GESTION BIENES Y SUMINISTROS  
CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022  
COMPRAS DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL CDTA - SGR  
ADENDA 1 - ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de pereira , da respuesta a las dudas presentadas frente a la Convocatoira Pública 04 de 2022

ANEXO 3  
INQUIETUDES CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022

NOTA: En este formato solo deben diligenciar preguntas concretas de cada equipo o elemento del cual están interesados ofertar. Los catalogos, anexos y demás documentos que soporten la pregunta deben ser enviados en un archivo aparte y nombrar cada anexo con el número de la pregunta a la que corresponde.

NÚMERO DE PREGUNTA	NOMBRE EMPRESA	ÍTEM NÚMERO	NOMBRE DE EQUIPO	PREGUNTA	RESPUESTA COMITÉ
1	Khymós SAS	1. Información a los proponentes 1.5. condiciones generales, página 6	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	Solicitamos incluir la siguiente cláusula: <b>LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:</b> Las partes, sus accionistas, representantes, directivos y colaboradores únicamente responderán por el daño emergente derivado de las acciones u omisiones que le sean directamente imputables. En ningún evento responderá por lucro cesante, daños indirectos o consecuenciales y/o pérdidas de información. En todo caso la responsabilidad de las partes en ningún caso excederá el cien por ciento (100%) del valor del presente negocio.	Para la Universidad no es procedente la solicitud presentada por el contratista ya que dentro de las pólizas exigidas Responsabilidad Civil lo que se busca es especialmente esa protección.
2	Khymós SAS	1. Información a los proponentes 1.5. condiciones generales, página 7	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	De acuerdo a "No se aceptan ni marcas ni referencias diferentes a las relacionadas en el Anexo"  Solicitamos amablemente a la Universidad Tecnológica de Pereira eliminar esta solicitud y ampliar las opciones y/o alternativas de marcas existentes en el mercado y ampliamente reconocidas por su calidad y desempeño. Cabe resaltar que esto permite la libre competencia y pluralidad de oferentes permitiendo que el proceso sea transparente.	<b>No se acepta</b> la solicitud en razón a que el requerimiento se ha basado en un análisis técnico a través de estudio de mercado validando diferentes tipos de equipos y se ha determinado que los requeridos son los que se adaptan de manera optima a las actividades de investigación y docencia que requiere la Universidad.
3	Khymós SAS	2. Preparación de propuestas 2.1.3 Documentos Técnicos 2.1.3.3. página 12	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	De acuerdo con lo mencionado a continuación "El proveedor debe aportar documento emitido por el fabricante dirigido a la entidad contratante, con el número de la Convocatoria, donde valide que cuenta con un ingeniero capacitado por fábrica para la entrega, instalación y puesta en marcha del equipo"  Solicitamos se elimine este requerimiento, ya que en la certificación de distribuidor autorizado emitido por el fabricante se especifica que Khymos SAS es el Distribuidor Autorizado para la venta, soporte y mercadeo de los productos y contamos con personal capacitado y entrenado para ejecutar esta labor. Este documento esta apostillado e inscrito en Cámara de Comercio.	Es importante que el proveedor tenga ingenieros de servicio capacitados de acuerdo a los lineamientos de la marca en el modelo específico que se oferta o al menos mostrar que actualmente brinda servicio a equipos y configuraciones iguales a las ofertadas.
4	Khymós SAS	5. De lo contratos 5.7 Póliza única, página 19	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	La Universidad Tecnológica de Pereira expresa lo siguiente: "Calidad: Por el 25% del valor del contrato y con un tiempo de duración del mismo y dos meses más".  Agradecemos aclaración en si el amparo de calidad mencionado es del bien o del servicio	Se aclara que la calidad a la que se hace referencia en el amparo de las garantías es sobre el bien.
5	Khymós SAS	5. De lo contratos 5.3 Condiciones de pago, página 18	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	Dado a que se menciona que se realizará el pago de acuerdo con lo estipulado en el cronograma de pago, agradecemos compartir dicho cronograma	El cronograma se ajusta según los requerimientos del proyecto

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
GESTIÓN BIENES Y SUMINISTROS  
CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022  
COMPRAS DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL CDTA - SGR  
ADENDA 1 - ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de pereira , da respuesta a las dudas presentadas frente a la Convocatoira Pública 04 de 2022

ANEXO 3  
INQUIETUDES CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022

6	Khymós SAS	Anexo 1. Presentación oferta Subitem 4 Especificación y/o referencia	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	Solicitamos aceptar el modelo UHPLC 1290 INFINITY II de Agilent Technologies, que cuenta con una bomba flexible que alcanza mayor presión a la mencionada en el anexo publicado por la Universidad Tecnológica de Pereira, con presiones de hasta 1300 bares, es decir, permite mayores flujos de trabajo. Cuenta con un control de temperatura con un mayor rango que va desde los 4°C hasta 55°C	<b>No se acepta</b> la solicitud en razón a que las especificaciones técnicas corresponden a un análisis previo realizado y cumple con los lineamientos requeridos por la entidad bajo un modelo y marca solicitado que debe ser ofertado por el proponente.
7	Khymós SAS	Anexo 1. Presentación oferta Subitem 4 Especificación y/o referencia	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	Agradecemos cambiar la especificación del Detector Ultravioleta Visible de alta sensibilidad y aceptar el rango de longitud de onda: 190-600 nm, siendo este el detector más sensible y selectivo de Agilent, no es limitante que llegué hasta 600nm, ya que la mayoría de compuestos se analizan fácilmente dentro de este rango. Nuestros detector cuenta con el cambio de longitud de onda programable y cumple con el modo de longitud de onda dual.	<b>No se acepta</b> la observación, ya que se esta exigiendo un equipo que cumpla con las especificaciones mínimas que se necesitan para el trabajo futuro en el laboratorio.
8	Khymós SAS	Anexo 1. Presentación oferta Subitem 4 Especificación y/o referencia	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	Agradecemos aceptar la siguiente especificación de la celda del Detector Ultravioleta Visible: Límite de presión de 580 psi (40 bar), no siendo esta presión una limitante, debido a que no es necesario y conocido que en los análisis se alcance una presión de hasta 1000 psi, ya que lo recomendado técnicamente es que la presión de la muestra luego de su paso por la columna sea de casi la presión atmosférica o hasta 10 bar. Por otra parte, se solicita aceptar que el volumen sea 14 µL y no 16.3 µL, ya que a menor volumen la relación señal ruido es mejor, por lo tanto, la difusión de los compuestos es menor y se tendrán picos más definidos.	<b>*** Agradecemos aceptar la siguiente especificación de la celda del Detector Ultravioleta Visible: Límite de presión de 580 psi (40 bar), no siendo esta presión una limitante, debido a que no es necesario y conocido que en los análisis se alcance una presión de hasta 1000 psi, ya que lo recomendado técnicamente es que la presión de la muestra luego de su paso por la columna sea de casi la presión atmosférica o hasta 10 bar. No se acepta la observación.</b>  <b>*** Se solicita aceptar que el volumen sea 14 µL y no 16.3 µL, ya que a menor volumen la relación señal ruido es mejor, por lo tanto, la difusión de los compuestos es menor y se tendrán picos más definidos. Se acepta la observación aceptando volúmenes de 14 uL o superiores. ver anexo Modificado</b>
9	Khymós SAS	Anexo 1. Presentación oferta Subitem 4 Especificación y/o referencia	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	Solicitamos ampliar el rango de masas a 10 - 2000 m/z correspondiente al Detector de masas de un solo cuadrupolo de Agilent, el cual permite una detección más selectiva de masas, siendo este el último modelo para cuadrupolo sencillo o aceptar un detector de masas con un rango mayor. Nuestros modelos cuentan con un procesador de datos interno que permite agilizar el proceso de sintonizado para que los resultados sean más eficientes en un menor tiempo, así mismo, como ventaja los datos quedan guardados en el espectrometro de masas dentro de la sintonización.  Trabaja tanto con fuente ESI (Electrospray) y APCI (ionización química a presión atmosférica (APCI) .	El rango de masas de trabajo es el requerido para las labores que se realizarán a diario en el laboratorio; otros rangos de masas mas amplios son aceptables siempre que cubran el solicitado asi como son: la sensibilidad, velocidad de adquisición y las otras pespecificaciones requeridas en condiciones normales de trabajo; el rango de aplicaciones se ajusta unicamente a ESI; otros equipos con fuentes APCI puedes ser admitidos sin que esto sea considerado en la evaluación. <b>Nota: Las especificaciones técnicas requeridas deben cumplirse en condiciones normales de trabajo y deben ser respaldadas con documentos oficiales de la marca indexados en la base de datos de la misma.</b>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
GESTIÓN BIENES Y SUMINISTROS  
CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022  
COMPRAS DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL CDTA - SGR  
ADENDA 1 - ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de pereira , da respuesta a las dudas presentadas frente a la Convocatoira Pública 04 de 2022

ANEXO 3  
INQUIETUDES CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022

10	Khymós SAS	Anexo 1. Presentación oferta Subitem 4 Especificación y/o referencia	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	solicitamos aceptar el software OpenLab CDS para manejo del equipo, el cual permite obtener el máximo rendimiento de sus equipos, proporcionando un alto nivel de control del sistema Agilent. Permite crear informes customizados rápidamente con la herramienta de reportes y análisis de datos inteligentes, cumple completamente con CFR21 parte 11, cuenta con control de acceso, resguardo de archivos, firmas electrónicas, Audit Trail, versionamiento. Otra ventaja es que si tienen equipos de otra marca este software puede controlarlos.	<p>Independiente de la marca del software es importante que se cumplan con los siguientes requerimientos mínimos solicitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diagnósticos, chequeos y alertas automáticas .</li> <li>-Adquisición MS en scan completo automatizado</li> <li>-Optimizado automáticamente para mejorar la calidad de los datos Adquisición SIR automática</li> <li>-Optimizado para mejorar la calidad de los datos a la velocidad de datos requeridos como puntos de datos de MS por segundo Hz.</li> <li>-Programación automática de la ventana de adquisición de SIR para optimizar la calidad de datos.</li> <li>-Modos de adquisición: Escaneo completo MS y Registro de ion selectivo SIR</li> <li>-Debe ser una base de datos validada y estructurada dentro de Oracle (máxima seguridad y eficiencia), que permite la búsqueda y la filtración de información utilizando parámetros de búsqueda múltiples. Las Cuentas de Usuarios, Privilegios de Usuarios y Audit Trails</li> <li>-Cumplir con todos los requerimientos regulatorios tales como 21 CFR parte 211, EPA</li> <li>-Poseer su propia construcción de reportes sin requerir de un paquete de software aparte. Todos los reportes y plantillas de reportes deben ser almacenados en forma segura y deben tener la capacidad de realizar automáticamente un back-up de los datos de acuerdo a un programa definido por el usuario mientras se crea un catálogo de búsqueda de todos los datos cromatográficos que se han adquirido en el sistema</li> <li>-Todos los datos que han sido guardados o archivados deben contener todo lo requerido en metadatos así como los Audit Trails asociados. Si esta data es restaurada el software debe recuperar el ambiente exacto que existía cuando la data fue guardada o archivada</li> </ul>
11	Innovatek SAS	4	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	Solicitamos amablemente a la entidad si es posible ampliar algunas de las especificaciones del equipo, ya que en la actualidad contamos con tecnologías que superan las establecidas en el Anexo 1, y omitir la marca de algunos ítems, pues son propios o exclusivos de una única casa matriz como se indica en Archivo observaciones INNOVATEK	No se acepta la observación y se aclara que la entidad tiene pleno conocimiento de las diferentes marcas y tecnologías existentes en el mercado, con base en esto se eligió la opción que se considera más adecuada, por trayectoria; innovación; robustez; calidad y por experiencia de los mismos operadores.
12	Innovatek SAS	4 y 5	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN POR INFRARROJO CERCANO, MEDIO Y OXIDACIÓN	Agradecemos a la entidad aclarar el presupuesto para cada uno de los ítems	<p><b>Presupuesto:</b></p> <p><b>Item 4 SISTEMA DE CROMATOLOGRAFÍA LÍQUIDA UHPLC ACOPLADO A ESPECTRÓMETRO DE MASAS (QDA) Y DETECTOR DE ULTRAVIOLETA : \$ 869.840.016</b></p> <p><b>Item 5 SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN POR INFRARROJO CERCANO, MEDIO Y OXIDACIÓN \$ 582.967.394</b></p>
13	Innovatek SAS	4 y 5	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN POR INFRARROJO CERCANO, MEDIO Y OXIDACIÓN	Con el fin de garantizar la idoneidad del proponente y la correcta ejecución del contrato, sugerimos a la entidad respetuosamente se solicite experiencia en la venta de equipos de objeto igual o similar para los ítems a los cuales se presentara oferta	Se acepta parcialmente la solicitud y se incluirá dentro del requerimiento técnico que el proponente aporte experiencia en el suministro de equipos de laboratorio o equipos para ingeniería cuyo monto en valor se igual o superior al 100% de los ítems que se presenta.
14	Purificación y analisis de fluidos SAS	4	Sistema de cromatografía líquida UHPLC acoplado a espectrómetro de masas (QDa) y detector de ultravioleta	Teniendo en cuenta que las aplicaciones inicialmente establecidas definen el requerimiento de un detector de índice de refracción, se solicita indicar el motivo del cambio hacia un detector UV. Así mismo buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar	<b>No se acepta</b> la observación, ya que se esta exigiendo un equipo que cumpla con las especificaciones mínimas que se necesitan para el trabajo futuro en el laboratorio.
15	Purificación y analisis de fluidos SAS	5	SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN POR INFRARROJO CERCANO, MEDIO Y OXIDACIÓN	Buscando pluralidad de oferentes solicitamos aceptar modelos de otras marcas, en este caso solicitamos incluir la marca Shimadzu con el modelo FTIR SPIRIT, teniendo en cuenta que las especificaciones de esta marca cumplen y superan con los requerimientos técnicos solicitados. Actualmente el proceso está favoreciendo a un único proponente. Adjunto Brochure para revisión de información técnica del equipo.	Realizando la revisión de las fichas técnicas suministradas logramos evidenciar que cuentan con el equipo de espectroscopia infrarroja mas no se aporó información técnica del fabricante para el cumplimiento con pruebas de oxidación por lo cual no iguala y/o supera las especificaciones técnicas mínimas requeridas, según los objetivos del proyecto.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
GESTIÓN BIENES Y SUMINISTROS  
CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022  
COMPRAS DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL CDTA - SGR  
ADENDA 1 - ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de pereira , da respuesta a las dudas presentadas frente a la Convocatoira Pública 04 de 2022

ANEXO 3  
INQUIETUDES CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022

16	Process Solutions and Equipment	1	extrusora	Para el ítem 1, correspondiente a la Línea De Extrusión Completa Blow Film - Peletizado Y Spaguetti, sugerimos; puedan considerar una EXTRUSORA DE HUSILLO SIMPLE con un tornillo de diámetro Ø entre 17,5 mm y 20 mm, teniendo en cuenta que un tornillo de mayor diámetro va a ofrecer mayor durabilidad y resistencia mecánica.	<b>No se acepta</b> la solicitud en razón a que las especificaciones técnicas corresponden a un análisis previo realizado y cumple con los lineamientos requeridos por la entidad bajo un modelo y marca solicitado que debe ser ofertado por el proponente.
17	Process Solutions and Equipment	2	Spray Dryer	Para el ítem 2, correspondiente a Equipo Para Secado Por Aspersión (Spray Dryer), en el Anexo 1 se solicita: La construcción y el diseño completamente de vidrio del conjunto de aspersión. En este caso se solicita se permita la entrega de equipos en acero inoxidable, que son los tradicionalmente utilizados en la industria del secado por aspersión. Debido a la necesidad de limpiar el vidrio después de cada ensayo, será obligatorio desmontar la cámara de secado y llevarla a la zona de lavado. Este procedimiento genera altos riesgos de ruptura y de desportillar y/o estropear los acoples de vidrio. Además, a pesar de estar fabricado en un vidrio templado, si el equipo sufre un choque térmico (p. ej. al alimentar líquido frío en un cámara de vidrio previamente caliente) se romperá el vidrio.	<b>No se acepta</b> la solicitud en razón a que las especificaciones técnicas corresponden a un análisis previo realizado y cumple con los lineamientos requeridos por la entidad bajo un modelo y marca solicitado que debe ser ofertado por el proponente. De igual manera se aclara que el equipo cumple con los requerimientos educativos solicitados y es claro que se deben mantener los cuidados necesarios para el manejo de este tipo de equipos como para todos los solicitados dentro del presente proceso de selección.
18	Process Solutions and Equipment	2	Spray Dryer	Para el ítem 2, correspondiente a Equipo Para Secado Por Aspersión (Spray Dryer), en el Anexo 1 se solicita: Alto: 1,10m, Ancho: 0,50m, Fondo: 0,50m. Esto son dimensiones particulares del equipo de la marca que se usa como referente en la invitación. Sin embargo, cualquier proveedor con un equipo que cumpla las especificaciones técnicas requeridas, debería poder participar con sus respectivas dimensiones.	<b>No se acepta</b> la solicitud en razón a que las especificaciones técnicas corresponden a un análisis previo realizado y cumple con los lineamientos requeridos por la entidad bajo un modelo y marca solicitado que debe ser ofertado por el proponente.
19	Process Solutions and Equipment	3	Prensa continua	solicitamos puedan considerar que el material del cuerpo se pueda ofertar cromado y/o en acero inoxidable, con relación a las dimensiones solicitadas estas son particulares del equipo de la marca que se usa como referente en la invitación. Sin embargo, cualquier proveedor con un equipo que cumpla las especificaciones técnicas requeridas, debería poder participar con sus respectivas dimensiones.	<b>No se acepta</b> la solicitud en razón a que las especificaciones técnicas corresponden a un análisis previo realizado y cumple con los lineamientos requeridos por la entidad bajo un modelo y marca solicitado que debe ser ofertado por el proponente.
20	Process Solutions and Equipment	7	Sistema dde fluido supercritico	Ítem 7. Sistema de fluidos supercríticos. Solicitamos puedan considerar un extractor con una bomba para co-solvente con una presión de 550 bar y una bomba de CO2 de 550 bar; trabajar con solventes a mayores presiones va a mejorar el proceso de extracción de los metabolitos secundarios de interés.	<b>No se acepta</b> la solicitud en razón a que las especificaciones técnicas corresponden a un análisis previo realizado y cumple con los lineamientos requeridos por la entidad bajo un modelo y marca solicitado que debe ser ofertado por el proponente.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
GESTIÓN BIENES Y SUMINISTROS  
CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022  
COMPRAS DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL CDTA - SGR  
ADENDA 1 - ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de pereira , da respuesta a las dudas presentadas frente a la Convocatoira Pública 04 de 2022

ANEXO 3  
INQUIETUDES CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022

21	Process Solutions and Equipment	N/A	Todos	Según el Anexo 1, se están solicitando equipos con marcas específicas. Sin embargo, según concepto del consejo de estado (63001-23-31-000-1998-00752-01(18118)), se entiende que el establecimiento de condiciones técnicas por regla general no puede implicar la exigencia de marcas particulares dentro de un Proceso de Contratación, pues de lo contrario se vulneraría el principio de transparencia, selección objetiva y el derecho a la competencia, al impedir que los proponentes que fabrican o comercializan productos de otras marcas, puedan concurrir a presentar sus ofertas al Proceso de Contratación. Si bien la marca y el modelo se pueden utilizar como referentes de las especificaciones técnicas mínimas requeridas, no se puede exigir una marca específica a la hora de direccionar la contratación.	No se acepta la solicitud en razón a que el requerimiento se ha basado en un análisis técnico a través de estudio de mercado validando diferentes tipos de equipos y se ha determinado que los requeridos son los que se adaptan de manera óptima a las actividades de investigación y docencia que requiere la Universidad. Se aclara que la entidad cuenta con régimen especial de contratación y es libre de solicitar marcas y modelos específicos luego de análisis realizados según los requerimiento o necesidades que se tengan en los laboratorios.
22	Equipos y Laboratorio de Colombia S.A.S.	Forma de pago	Forma de pago	Debido a los constantes cambios del mercado que afectan considerablemente el valor de las importaciones, solicitamos respetuosamente a la entidad que la forma de pago incluya anticipo del 50% y el otro 50% sea pagado con posterioridad a la entrega de los equipos sin superar los 30 días siguientes a la radicación de la factura.	<b>NO SE ACEPTA.</b> Como se indica en el numeral 5.3 condiciones de pago: Se pagará 30 días después de la entrega de los elementos por parte de los proveedores. Igualmente es importante señalar que 1) Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a favor del Proyecto identificado con Código BPIN 201800010013. 2) Los pagos se realizarán conforme al cronograma de pagos establecido para el Proyecto identificado con Código BPIN 201800010013. A partir de las fechas de entrega suministradas por los proveedores.
23	IMPOINTER S.A.S	3	PRESA CONTINUA PARA ACEITE EN FRIO	Solicitamos respetuosamente realizar un ajuste al modelo/marca 120/TECNOA ya que se presenta un error de transcripción y al verificar las especificaciones técnicas, se identificó que el modelo y marca correcta es PMX120/TECNOCHUFA. De igual manera Con el fin de que la entidad pueda verificar los aspectos técnicos solicitados es importante solicitar copias de catálogos del fabricante de los equipos.	se ajusta y corrobora referencia PMX120/TECNOCHUFA <b>ver anexo modificado</b>
24	IMPOINTER S.A.S	PLIEGO DE CONDICIONES	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Solicitamos un ajuste de 2 puntos porcentuales para el indicador de endeudamiento, para que el mismo quede de la siguiente manera: MENOR O IGUAL AL 72%. En razón a nuestro gran interés de ser parte de la presente convocatoria, por la trayectoria que contamos en el suministro, instalación y capacitación de los equipos objeto de esta contratación y a su vez, fomentar la pluralidad de oferentes y la libre competencia como principio principal de la contratación pública. Igualmente, al ajustarse este indicador al valor solicitado no representa riesgos para la Universidad en la futura ejecución, viéndose los recursos igualmente soportados en la liquidez y el capital de trabajo disponible para asumir las obligaciones del corto plazo.	La finalidad de la evaluación financiera es garantizar la pluralidad de oferentes preservando en todo momento la estabilidad del proceso y la de permitir a la Universidad evaluar los indicadores de capacidad financiera buscando establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.  Adicionalmente, la Universidad Tecnológica de Pereira con fundamento en el Decreto No. 579 de 2021, del Departamento Nacional de Planeación, artículos 2 y 3, evalúa los indicadores de capacidad financiera con base en la información vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes correspondiente a los últimos tres (3) años fiscales anteriores a la inscripción o renovación, dependiendo de la antigüedad del proponente, y teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente.  Por lo anterior, el comité financiero luego de analizar la petición presentada por el oferente y analizado el objeto del contrato, su valor, plazo, forma de pago y el riesgo asociado determinó no modificar los índices para el presente proceso.
25	IMPOINTER S.A.S	PLIEGO DE CONDICIONES	CRONOGRAMA	Solicitamos especificar la hora máxima para la presentación de la Confirmación de Participación en la Convocatoria.	La Universidad se permite informar que la hora máxia para la confirmación de participación en la convocatoria es hasta 5: 00 pm

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
GESTIÓN BIENES Y SUMINISTROS  
CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022  
COMPRAS DE EQUIPOS DE LABORATORIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL CDTA - SGR  
ADENDA 1 - ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de Pereira, da respuesta a las dudas presentadas frente a la Convocatoria Pública 04 de 2022

ANEXO 3  
INQUIETUDES CONVOCATORIA PÚBLICA 04 DE 2022

**Para recordar:**

- Se recomienda a los participantes definir el nombre de cada uno de los archivos contenidos en cada una de las carpetas que corresponden a los diferentes comités técnicos
- Se recomienda leer detenidamente el contenido total de la Convocatoria, cuyas cláusulas son de estricto cumplimiento, así como el contenido de la presente ADENDA.
- Para efectos de presentar la oferta, se requiere: consultar todas las respuestas de la adenda, la oferta económica debe presentarse en el Anexo 1 - Modificado presentación oferta.
- Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones de la Convocatoria Pública
- Se recomienda, además, consultar permanentemente la Página Web de la Universidad, hasta el día de adjudicación de la Convocatoria a efecto de verificar cualquier información o modificación adicional.